Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
470 - 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
Rocio Beatriz Buelvas Sierra	CC	1067843040

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Lugar de ejecución

CÓRDOBA - *MONTERÍA*

Grupo Territorial Sucre Bolívar Córdoba

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o la Coordinadora del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
470	-	2025	Final	7/02/2025	A	31/12/2025

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	En la ejecución del contrato se atendió a la población asignada acorde a los lineamientos; para los meses de febrero y marzo en los ajustes a los Planes de reincorporación general. En abril y mayo en la formulación de planes de reincorporación anual; realizando codificación FORM-PRI. En los meses de junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre, se codifico acorde las actividades propias de los periodos de acompañamiento según la Malla de actividades y en los periodos de seguimiento SEG-PRI. Para el mes de diciembre se realizó la evaluación de los planes de reincorporación anual y se codifico EV-PRI. Se finaliza el contrato con 35 personas en proceso de reincorporación en estado Activo ubicadas en el Departamento de Córdoba en los Municipios Ayapel, Buenavista, Cereté, Lorica, Pueblo nuevo, Los córdobas, Montelíbano, Montería, Puerto Libertador, Sahagún, San Bernardo del Viento, San José de Ure y Tuchín. El porcentaje de población atendida fue del 100%, a través de modalidad presencial, telefónica y virtual. De las 35 personas en asignadas, con las que se finaliza el contrato, 33 cuentan con plan de trabajo en estado Evaluado y 2 En elaboración por Plan transitorio y en ocasión a traslado. Se identificó en la población objeto, condiciones de atención diferencial y de género, a: 5 Personas con certificación de condición de discapacidad, 5 personas adultas mayores, 4 personas que se auto reconocen como perteneciente a la etnia afrocolombiana, 3 personas de la etnia indígena, 4 personas jóvenes, 6 mujeres y 1 joven certificado siendo menor de edad.
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Para este periodo no se realizaron acciones en cuanto a formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación, toda vez que a la fecha no se ha recibido solicitud para estos planes por parte de la población asignada; sin embargo se ha socializado los requisitos acorde a la Resolución 2319 y demás lineamientos emitidos.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Durante el periodo se realizó seguimiento a la población que se vinculó a formación para el trabajo y formación académica. 13 participantes en el diplomado en participación ciudadana, incidencia y control social de la universidad de Antioquia. De Educación superior, un participante al programa de Licenciatura en informática de la Universidad de Córdoba, un participante en Filosofía en la UNAD y uno en Administración pública territorial de la ESAP. De la educación básica y media, se realiza seguimiento a un participante en a Ciclo 3 de vinculación en la oferta privada del municipio de San Jose de Úre y nueve participantes y dos familiares en el convenio educativo ARN UNAD “Maestro Itinerante” 2025. Se realizo acompañamiento a la realización de Pruebas saber 11 a los siete bachilleres 2024 de la estrategia educativa Maestro itinerante, para presentación de examen en el calendario B. Se aplicaron 48 encuestas de "Necesidades educativas de los hijos e hijas y dependientes de personas en proceso de reincorporación" a participantes, con miembros de familia menores de 25 años. Como acción de articulación territorial, se participó en mesa de trabajo con enlace Gobernación a la Mesa técnica Departamental de Reincorporación y equipo ARN territorial, para análisis de la oferta de secretarias versus selección de acciones PRI población Córdoba. Se realizo revisión de matriz de Proyectos/iniciativas productivas Córdoba para actualización de beneficiarios a proyecto de fortalecimiento productivo de la Gobernación, donde se encuentran postuladas 14 personas de la población asignada. Un participante se certificó en el Modelo de apropiación de Buenas prácticas ganaderas del convenio OIM-ARN-Fondo Colombia en paz. Se postula a un participante para el Modelo de apropiación "Buenas prácticas agrícolas"; que finalmente se aplazó para 2026. Se realizo divulgación del espacio virtual de socialización dirigido a la población de la oferta "Empleo Sin Barreras" del Servicio público de empleo. En articulación con la Alcaldía de Montería, cinco participantes a asisten a capacitación en temas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y salud mental. Se gestiono cupo como Residente para un participante persona mayor, en el Hogar para la Tercera edad Monseñor Alfonso Sánchez Peña en el municipio de Montelíbano. Se realizó convocatoria y apoyo para que 3 participantes, asistieran como ponentes a la actividad "Laboratorio de convivencia", en el marco del plan de trabajo conjunto con la Gobernación de Córdoba en el marco las actividades de la prevención y superación de la estigmatización con la Gobernación de Córdoba. Durante toda la vigencia se acompañó y convoco a los participantes lideres y representes, a las cuatro sesiones de la Mesa técnica de reincorporación departamental y a las dos sesiones de la asistencia a la Submesa de tierras y sostenibilidad. Del banco de ofertas territorial, se realizó gestión de validación de dos documentos registro civil para de beneficio valor adicional del SEA. Se acompaño sesiones de orientación acerca del Sistema General de Pensiones, socialización de la Estrategia de acompañamiento psicosocial, capacitación de mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud. Y la atención de casos en el programa de Reunificación familiar.

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
470	-	2025	Final	7/02/2025	A	31/12/2025

4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	Como actividades de acompañamiento en la línea estratégica Reincorporación social, en el eje psicosocial, se realizo acompañamiento a la socialización e identificación de intereses de la estrategia psicosocial a cargo de la Profesional del GT. De eje Educación, se realizo sensibilización, promoción y socialización para la vinculación de la población asignada acorde sus intereses académicos. A las población con hijos e hijas en edad de educación inicial, preescolar y escolar, se les sensibiliza acerca la vinculación y entrega soportes que garanticen la permanencia, a la misma. Se realizo seguimiento a las asistencias de los participantes vinculados a educación básica y media, en oferta privada y a través de la estrategia pedagógica Maestro itinerante y a tres participantes seguimientos a educación superior en UNICOR, UNAD y ESAP. En el eje de Salud y protección social, un participante fue sujeto de socialización de la ruta de aseguramiento en salud, cuatro participantes fueron acompañados por el profesional de Biosocial y discapacidad dos en la obtención de certificado de discapacidad. La población asignada asistió a espacio de reflexión sobre el adecuado uso del Suministro Económico Alimentario y a apropiación del funcionamiento del sistema general de pensiones. Del programa especial Reunificación familiar, fueron admitidos cinco participantes para acompañamiento, a quienes darán continuidad la atención en la próxima vigencia. De la línea estratégica Reincorporación económica, en el eje de empleabilidad e inclusión laboral digna y sostenible, se realizó a tres participantes sesión de la ruta de orientación vocacional y se aplicaron instrumentos de caracterización de inclusión laboral. Del eje Fortalecimiento a procesos productivos, tres participantes y sus proyectos productivos, fueron objeto de acompañamiento del PAATI con profesional de la Corporación Colombia Internacional y CODES, en el marco del contrato 1746 de 2024, entre CCI y el Fondo Colombia a quienes se les continuaran las visitas en la próxima vigencia y En la línea estrategia Reincorporación política, en el eje de participación ciudadana, 13 participantes culminaron diplomado en participación ciudadana, incidencia y control social de la universidad de Antioquia. Y se desarrollaron cuatros sesiones de la Mesa técnica de reincorporación departamental, que para esta vigencia no conto con plan de fortalecimiento.
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	Durante los meses de febrero y abril se realizó seguimiento a un proyecto productivo individual de la línea comercio ubicado en el municipio de Ayapel, encontrándolo en funcionamiento y registrando en el instrumento de Seguimiento las observaciones y recomendaciones correspondientes. En el mes de julio se realizó acompañamiento y apoyo a las visitas a los tres Proyectos productivos individuales sujetos de fortalecimiento económico y quienes tenían priorizada la acción 2.1.1.1.3 de “Seguimiento a proyectos productivos”; los proyectos se encuentran ubicados en los municipios de Ayapel, San Jose de Úre y Puerto libertador em las líneas de Servicios, Agricultura y ganadería, respectivamente. Las visitas se realizaron como parte de la ejecución de la línea de asistencia técnica para el acompañamiento del PAATI a proyectos productivos individuales en Córdoba, con profesional de la Corporación Colombia Internacional y CODES, en el marco del contrato 1746 de 2024, entre CCI y el Fondo Colombia en Paz. En el mes de octubre, se realiza visita a los proyectos productivos para socializar los contratiempos surgidos en la implementación de la asistencia técnica integral, por lo que no percibieron el beneficio durante la vigencia.
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	Durante el periodo, se realizó programación y registro de asistencia en ARPA de 182 actividades individuales, 28 actividades grupales, 48 Encuestas de necesidades educativas de hijos e hijas y dependientes de personas en proceso de reincorporación y 16 Instrumentos de caracterización de inclusión laboral, 1 Instrumento de subsidio de vivienda familiar y 33 instrumentos de Definición de escenarios índice reincorporación. En SIRR en el módulo Plan de trabajo, se realiza cargue de 23 Reportes de Plan de Reincorporación individual general, se realizó registro de 35 planes de ciclo anual, registro de 3 formularios de evaluación de plan de reincorporación por traslado, diligenciamiento de 4 caracterizaciones (Trayectoria y horizonte de la reincorporación). Registro de seguimiento a 532 actividades de Planes anuales de Reincorporación. diligenciamiento de 33 formularios de estado final de metas/acciones y 33 formularios de evaluación. Para cargue en SIRR se remitió información de 34 personas para actualización del módulo Registro de ubicación, 104 formatos de Planillas de asistencia de actividades individuales, 34 formato de Planilla de asistencia de actividades colectivas, 8 formato de Planilla asistencia educación, 9 formatos de Planilla de asistencia formación para el trabajo, 2 Instrumento de Seguimiento a proyecto productivo individual, 2 soporte para creación de semestres en educación superior y 2 certificados de educación superior para creación de matrícula.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
470 - 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025

7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	Revisión mensual de la Base "Población objeto de atención 2025", revisión y realización de actividad de seguimiento de la matricula registrada en el correo "Seguimiento población matrículas FA/planillas FA mayo" y "Seguimiento población matrículas FPT/planillas FPT 2025". Lectura "Alcance SEA-Valor Adicional para Hijos/as de Crianza en Custodia", IR-F-178 Malla de acciones, códigos SIRR, IR-M-08 Manual formulación seguimiento y evaluación de planes de reincorporación individual, revisión y análisis de la base mensual "Semáforo PRI" para revisión de compromisos. Lectura, revisión y remisión de información para cumplimiento del correo "Realización de Recomendaciones técnicas Actualización del Registro de Ubicación". Revisión y lectura del correo "Acciones de reunificación familiar- ciclo anual 2025". Revisión mensual y análisis del "Reporte de desembolsos beneficios económicos Reincorporación - 2025" para reporte de novedades. Revisión del correo "Necesidades educativas de los hijos e hijas y dependientes de personas en proceso de reincorporación". Revisión y respuesta al correo "Jornadas con Colpensiones", y revisión y realización de los lineamientos indicados en el correo "Población Convenio 1374 ARN-UNAD y Solicitud de documentos". Lectura y revisión de métodos de operación: Manual de formulación, seguimiento, evaluación de los planes de reincorporación individual IR-M-08, procedimientos para la formulación, seguimiento, evaluación de los planes de reincorporación individual IR-P-45. Lectura y revisión de Malla plan de reincorporación _Soporte de verificación de actividades. Lectura del correo "Novedades y recomendaciones para la aplicación del instrumento de caracterización para la empleabilidad y la inclusión laboral (IR-F-178)", Revisión de los correos "Seguimiento del Programa de Reunificación Familiar", Revisión y lectura de la "Guía enfoque diferencial curso de vida". Orientaciones "Acompañamiento a grupos familiares reincorporación". "Modificaciones a la Resolución 0275 de 2025 en cumplimiento del Auto SAR AI 019 de 2025 de la JEP Resolución 2321 de 2025".Lectura y revisión del correo "Cierre de vigencia 2025 por parte de contratistas en los grupos territoriales MEM25-015083", "Lineamientos para la gestión de casos en Aranda", "Seguimiento a los planes anuales de reincorporación Bimestre Noviembre 2025", "Lineamientos acciones cíclicas", "MEM25-017005/ Lineamiento acciones PRI subdirección territorial", "MEM25-017001/ Cierre acciones a cargo de la Unidad Técnica". "Lineamientos Evaluación de planes de Reincorporación", "Instructivo Índice de Reincorporación".
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	Durante toda la vigencia se realizó revisión de la "Base de desembolsos-Reincorporación" de manera mensual y se reporto las novedades a Profesional social del GT. Se tuvo asignados tres participantes que durante toda la vigencia, debido a la vinculación laboral con ingresos a 3 SMMLV, no procedieron para desembolso de Suministro económico de alimentación.
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	Durante la vigencia participe en los espacios convocados de manera virtual: Comités misionales de los meses de febrero, septiembre, octubre y noviembre. En los meses de julio, agosto, septiembre y noviembre, asistí a las reuniones de seguimiento con convenio UNAD-ARN "Maestro Itinerante". El 10 de febrero, para la revisión de la fase de formulación y el estado de los Planes de reincorporación de la población asignada. El 6 de marzo en la "Revisión Temas de Discapacidad - Acción 13241", el 18 de marzo en la Mesa de casos del Grupo Territorial el 25 de marzo en la "Jornada de capacitación proceso AUTO SAR AI 067 de 2021. El 10 de abril en la "Jornada de Inducción y Reinducción 2025" convocada por Talento humano, el 14 de abril en la reunión de "Concertación agenda de primera visita territorio PPI CCI-Codes / GT Bolívar-Sucre-Córdoba". De manera presencial, asistí y realicé apoyo a las 4 sesiones de la Mesa técnica de reincorporación del departamento de Córdoba, en los meses de marzo, julio, octubre y diciembre; y apoyo a la rendición de cuentas territorial, el 27 de agosto en la ciudad de Montería. En la ciudad de Sincelejo asistí a los Comités misionales del GT en la sede Sincelejo, los meses de marzo, abril, mayo, julio y agosto, donde se recibía socialización de lineamientos, orientaciones de sobre la atención a la población asignada, orientación acerca de la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de reincorporación, socialización y seguimiento a ofertas y ejercicios de planeación y articulación. También en la ciudad de Sincelejo, el 4 al 5 de junio asistí a la "Primera jornada pedagógica del PRI y el ejercicio de orientación misional Subdirección Territorial a Grupos Territoriales. El 25 de julio en el Encuentro Regional de Atención 2025 GT, el cual tuvo como agenda: Generalización o conceptualización abstracta, Observación reflexiva, aplicación o experimentación activa y evaluación y cierre. Asistí al encuentro de Cuidado de la Estrategia Cuidándonos para la paz, el 11 y 12 de septiembre. El 8 y 9 de octubre al encuentro Entrenamiento articulado entre la ARN y la Agencia de Cooperación Sueca FOLKE y el 10 de noviembre al Entrenamiento de medición del índice y de las pantallas SIRR de ajuste a los Planes de reincorporación individual.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
470 - 2025		Final	7/02/2025	A	31/12/2025

10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	Se da tramite 104 formatos de Planillas de asistencia de actividades individuales, 34 formato de Planilla de asistencia de actividades colectivas, 8 formato de Planilla asistencia educación, 9 formatos de Planilla de asistencia formación para el trabajo, 2 Instrumento de Seguimiento a proyecto productivo individual, entregado al Técnico de digitación de la sede Montería, conforme al procedimiento.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista

Rocio Beatriz Buelvas Sierra
Firmado digitalmente por Rocio Beatriz Buelvas Sierra

Nombre: Rocio Beatriz Buelvas Sierra

Aprobación supervisión (firma electrónica)

Eduardo Porras Mendoza
Firmado digitalmente por Eduardo Porras Mendoza

Nombre: Eduardo Porras Mendoza
Cargo: Coordinador GT Sucre Bolívar Córdoba

Fecha: 31/12/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx